

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE LA PROTONTERAPIA PARA VALDECILLA Y PREVISIONES SOBRE SU PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS QUE REQUIERE LA FINANCIACIÓN CON LOS FONDOS REACT EU, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0187]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0187, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre la situación actual del proyecto de la protonterapia para Valdecilla y previsiones sobre su puesta en funcionamiento para cumplir los compromisos que requiere la financiación con los fondos REACT EU.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0187]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación para su debate ante el Pleno.

La Protonterapia supone un proyecto estrella de este Gobierno, según se desprende de las continuas referencias tanto del vicepresidente, como el consejero de Sanidad. El PSOE nunca quiso llevarlo a la práctica en la pasada legislatura, pero en esta toma interés. Al parecer, el Gobierno de Cantabria ha logrado que el Gobierno de la Nación lo enmarque en los fondos REACT EU, lo que supone que a 31 de diciembre de 2023 debiera estar finalizado.

Sin embargo, observamos como la tramitación del expediente al efecto de la adjudicación del contrato para la adquisición de la tecnología y la realización de las obras para su instalación en Valdecilla han sufrido un importante retraso después de que ninguna empresa optase a la licitación por causas aún no explicadas convincentemente.

Tras ello, nos enteramos como a bombo y platillo el presidente Sánchez anuncia la donación de 10 equipos de Protonterapia por la Fundación Ortega, quedando excluida Cantabria del reparto de los mismos.

Recientemente, en unas polémicas declaraciones a un medio de comunicación regional, la consejera de Hacienda, en referencia a la tramitación de los fondos europeos, realizó una sorprendente afirmación: que el proyecto de Protonterapia tal y como estaba el expediente se encontraba seriamente comprometido.

El pasado lunes en el pleno de esta cámara, intentó matizar dichas declaraciones realizando otras más preocupantes si cabe puesto que afirmó que se había reunido con cargos del SCS para tratar de localizar inversiones (que cifró en 19 millones de euros) para una posible aplicación a los fondos europeos, dando a entender que no confiaba en la ejecución de los mismos en el proyecto de Protonterapia para Valdecilla.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno de Cantabria sobre la situación actual del proyecto de la Protonterapia para Valdecilla y previsiones sobre su puesta en funcionamiento para cumplir los compromisos que requiere la financiación con los fondos REACT EU.

Santander, 11 de febrero de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."